**ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

**I. Información Básica del Proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| ▪ País/Región: | HONDURAS/CID - Istmo y RD |
| ▪ Nombre de la CT: | Implementación de una estrategia demostrativa de atención integral e intersectorial a la persona adolescente. |
| ▪ Número de CT: | HO-T1404 |
| ▪ Jefe de Equipo/Miembros: | Hugo Danilo Godoy (SCL/SPH) Líder del Equipo; Bessy Lorena Romero Reyes (CID/CHO) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Christian Alberto Contin Steinemann (VPC/FMP); Monica Bibiana Lugo Moreno (LEG/SGO); Mario Casco (ITE/IPS); Nina Mendoza (CID/CHO); Isabel Delfs Ilieva (SCL/SPH) |
| ▪ Taxonomía: | Apoyo al Cliente |
| ▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT: | N/A |
| ▪ Fecha del Abstracto de CT: | 17 de junio 2022 |
| ▪ Beneficiario: | Secretaria de Salud |
| ▪ Agencia Ejecutora: | Banco Interamericano de Desarrollo (BID) |
| ▪ Financiamiento solicitado del BID: | US$265,623.00 |
| ▪ Contrapartida Local: | US$0.00 |
| ▪ Periodo de Desembolso: | 24 meses |
| ▪ Tipos de consultores: | Individuos |
| ▪ Unidad Responsable de Preparación: | SCL/SPH - Protección Social y Salud |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso: | CID/CHO - Representación Honduras |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):  ▪ CT incluida en CPD (s/n): | Sí  No |
| ▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género; Diversidad |
|  |  |

**II. Objetivos y Justificación de la CT**

* 1. El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es aumentar el acceso y calidad a los servicios sociales, de salud mental, sexual y reproductiva, así como los servicios de prevención y gestión de la violencia de género, mediante el diseño e implementación de un enfoque integral, basado en derechos, e intersectorial, que apoye el bienestar de los adolescentes.
  2. La OMS señaló que “las complicaciones relacionadas con el embarazo y nacimientos son la principal causa de muerte de las adolescentes 15 a 19 años. El 99% de las muertes maternas en este grupo se presentan en los países de ingresos bajos y medios”. La tasa de fertilidad adolescente en África es de 102,1, la región con más alta tasa de fertilidad adolescente para el periodo 2015-2020, mientras que en las Américas la tasa es de 49.87 y la tasa de fertilidad más baja se presenta en el Pacífico Oeste de 14.39. Según la OMS para el 2014 la tasa de fertilidad en Honduras fue de 88, no obstante, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2019 reporta una tasa 97, por encima del promedio para las Américas.
  3. Sin embargo, la tasa de fertilidad es diferente al interior del Honduras. La tasa de fertilidad adolescente en el departamento de Olancho es de 146,97, la más alta en el país. Otros departamentos que tienen tasas de fertilidad superior al promedio nacional y por encima de 100 son Gracias a Dios, Colón, Yoro, Intibucá, Lempira, Atlántida y Santa Bárbara.
  4. Aunque actividades de esta CT como ser la elaboración de normas y protocolos, servirán para todos los servicios de salud, se ha definido la implementación de las intervenciones en el municipio de Dulce de Nombre de Culmí, y en Catacamas, ambos en Olancho. En Dulce Nombre de Culmí la Iniciativa de Salud Mesoamérica (SMI, por sus siglas en inglés) tiene 10 años de estar implementando acciones para mejorar la salud materna, neonatal e infantil en mujeres en edad reproductiva, incluyendo adolescentes, en los cuales ha habido avances en el uso de métodos de planificación familiar y en la captación de embarazadas adolescentes antes de las 12 semanas. A través de esta CT se pretende utilizar las capacidades creadas, a través de la SMI, para focalizar las acciones en el grupo de edad de 10 a 19 años. Adicionalmente en Catacamas, el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA) ha realizado intervenciones en salud sexual y reproductiva en adolescentes. Además de lo anterior, se seleccionaron dichas áreas porque también facilita la coordinación con Ciudad Mujer (que tiene dos oficinas en Honduras), ubicada en Juticalpa, lo cual debería facilitar la referencia y el acceso de las adolescentes a dicha institución.

**III. Descripción de las Actividades y Resultados**

3.1 **Componente 1. Mejorar la calidad de los servicios de atención primaria integral a la población adolescente en salud sexual y reproductiva, atención en salud mental y prevención de la violencia basada en género.** Elaborar normas y protocolos para abordar los temas de: (i) prevención, detección y tratamiento en salud sexual y reproductiva de los adolescentes; (ii) violencia mental y de género; (iii) definir procesos de atención estándares para los adolescentes, e indicadores para medir la calidad de atención de los servicios del modelo integral de atención de los adolescentes; y (iv) incorporar el abordaje y seguimiento individual adolescente con la implementación de herramienta mejorada de tamizaje que registre el diagnóstico clínico.

3.2 **Componente 2. Intervenciones del lado de la demanda para aumentar el comportamiento saludable en salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención de la violencia de género.** Las actividades por desarrollar en este componente serán:(i) diseñar estrategias de comunicación para el cambio de comportamiento; (ii) desarrollo de mensajes preventivos y protectores para difundir por los medios (canales individuales, redes sociales); (iii) fomentar habilidades de comunicación en promotores juveniles y proveedores institucionales; (iv) desarrollar una aplicación que facilite la difusión de mensajes preventivos y promocionales, y de consejería sobre salud mental, sexual y reproductiva, y la prevención de la violencia de genero.

**IV. Presupuesto**

**Presupuesto Indicativo (US$)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad/Componente** | **BID/Financiamiento Total por Fondo** |
| Componente 1. Mejorar la calidad de los servicios de atención primaria integral a la población adolescente en salud sexual y reproductiva, atención en salud mental y prevención de la violencia basada en género | 105,623.00 |
| Componente 2. Intervenciones del lado de la demanda para aumentar el comportamiento saludable en salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención de la violencia de género | 160,000.00 |
| **Total** | **265,623.00** |

**V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

5.1 A solicitud del Gobierno, el Organismo Ejecutor (OE) será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH), en la Representación del Banco en Honduras. De conformidad a lo establecido en el inciso (d) del Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1), se justifica que el Banco sea el ejecutor ya que los productos del proyecto son de una alta complejidad técnica y para alcanzar los objetivos de esta CT se requiere de procesos ágiles que fortalezcan la implementación del Programa.

5.2 SCL/SPH cuenta con un equipo de expertos en temas atención integral de personas adolescentes, gestión de la calidad en salud y comunicación para el cambio de comportamiento, además tiene un equipo sectorial y fiduciario basado en Tegucigalpa que puede garantizar una ejecución efectiva en el plazo previsto. La ejecución directa por parte del Banco está en conformidad con lo previsto en la GN-2470-2, inciso 4.5, que establece este tipo de ejecución cuando: (i) el país beneficiario o grupo de países estén de acuerdo; y (ii) las actividades propuestas sean consistentes con la estrategia del Banco con el país y/o la estrategia regional y programa.

**VI. Riesgos Importantes**

6.1 Los riesgos de este proyecto están vinculados a la multiplicidad de actores que deben ser parte activa de la implantación de las acciones propuestas para la atención integral de los y las adolescentes. Esto incluye los tres niveles de gestión de la Secretaría de Salud (SESAL), las delegaciones regionales y departamentales de las secretarias de educación y protección social, los gobiernos locales y otras agencias de cooperación especialistas en este tema (UNFPA), además de los promotores juveniles. La situación de la pandemia y la eventual modificación del modelo de gestión descentralizado en las áreas priorizadas por el proyecto en el segundo semestre 2022 o primer semestre de 2023 suman un cierto grado de incertidumbre a la ejecución del proyecto. El equipo del Banco mitigará este riesgo con apoyo técnico constante a la SESAL.

**VII. Salvaguardias Ambientales**

7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".